

Manual para personas autoras

Revista Innovación Universitaria



En este manual encontrará información básica para comprender mejor y llevar a cabo el proceso de postulación de manuscritos académicos/científicos. También presenta las instrucciones para registrarse como persona autora y cargar los manuscritos (envíos) en nuestra página web.

I. Tipología de textos

La revista *Innovación Universitaria* (RIU) permite la postulación de una variedad de textos, entre ellos los artículos originales (artículos científicos y artículos de revisión), ensayos científicos o artículos reflexivos, reseñas, reportes de casos clínicos, sistematizaciones de experiencias y ensayos o artículos de opinión, siempre y cuando estos se ajusten a la estructura IMRyD (Introducción, Metodología, Resultados y Discusión). *Innovación Universitaria* cuenta con tres secciones: (1) Editorial, (2) Artículos originales e (3) Intercambio, y en cada una de ellas se publica cierto tipo de manuscritos.

Es importante aclarar que todos los manuscritos serán sometidos a un proceso de revisión por pares; únicamente los que se publican en la sección “Editorial” no serán revisados mediante este sistema de evaluación, no obstante, sí se someterán a una revisión preliminar a cargo del consejo editorial para determinar su idoneidad. A continuación, se describe con un poco más de detalle la tipología textual de *Innovación Universitaria*.

Los **artículos o ensayos de opinión**, se entienden como composiciones breves escritas en prosa, en las que se expone la interpretación personal sobre un tema y sirve para exponer ideas de forma sistemática y crítica. Es un texto que exige el desarrollo de competencias previas, así como de investigación previa. También involucra el cotejo, la valoración de fuentes y se espera que contenga un elemento innovador, un aporte.

En RIU se entiende por **artículo original** como aquellos trabajos que son producto de una investigación científica ya culminada, que no haya sido publicada anteriormente y que se dirija a una audiencia especializada. El **artículo de revisión** se entiende como un estudio minucioso, selectivo y crítico que integra y recopila la información más relevante sobre un tema específico desde una perspectiva unificadora. Su fin último es examinar la bibliografía publicada y situarla en una perspectiva determinada.

Por otro lado, los **ensayos científicos o artículos reflexivos** suponen un documento que presenta los resultados de una investigación ya finalizada, pero desde una perspectiva analítica,

interpretativa o crítica de la persona autora, sobre un tema específico y mediante el uso de fuentes originales.

Se entiende por **reseña** como aquellos escritos en los que se realiza un análisis crítico corto sobre un libro, capítulo o artículo de interés para la comunidad académica. Esta debe contener los siguientes elementos: datos de identificación de la obra o ficha técnica, presentación de la obra reseñada, síntesis comentada de la obra, reflexión crítica y conclusión.

El **reporte de un caso clínico** es una publicación biomédica breve y precisa que describe la experiencia clínica de un caso anecdótico o inesperado. Está organizado de manera ordenada y sistemática, y resalta la importancia de su comunicación. Debe contemplar otros aspectos, como el tratamiento que se le da a las imágenes que acompañan el texto. Por ejemplo, las imágenes clínicas que contengan rostros pueden incluirse solo si aportan información clínica relevante. Es fundamental respetar el anonimato de los pacientes y ajustarse a los principios éticos establecidos para los casos clínicos (por ej. omitir nombres de pacientes e instituciones de salud de donde se toma la información, números o códigos del historial clínico, y contar con la autorización previa del paciente o de sus familiares).

Sección	Descripción
Editorial (no arbitrada)	Incluye una producción intelectual exclusiva de la persona editora de RIU y en ocasiones también podrá estar a cargo de una persona editora invitada (o por encargo del Consejo Editorial o para ediciones especiales, por ejemplo). También se considera toda producción intelectual en la que se planteen opiniones, valoraciones o se expresen posiciones sobre temas relacionados con el quehacer científico o académico, o bien, sobre temas de la realidad nacional e internacional.
Artículos originales (arbitrada)	Toda producción intelectual que se postule en esta sección debe ser el resultado de una investigación basada en el método científico. Esto incluye artículos originales (científicos o de investigación), artículos de revisión, ensayos científicos, reseñas de libros y reportes de casos clínicos (casos reales que puedan tomarse como casos de estudio o referencias de buenas prácticas).
Intercambio (arbitrada)	Toda producción intelectual que presente un enfoque metodológico para dar sentido y estructura a experiencias vividas mediante la recopilación de datos, la reflexión y la elaboración de lecciones aprendidas, con el fin de generar un conocimiento más profundo y aplicable a situaciones similares. En esta sección se incluyen las sistematizaciones de experiencias.

La **sistematización de experiencias** es un documento que recoge una interpretación crítica de una o varias experiencias mediante la aplicación de un enfoque metodológico, esto permite su

ordenamiento y reconstrucción, dando como resultado una descripción de la lógica del proceso, de los factores que han intervenido en ella, de cómo estas experiencias se relacionan entre sí y las razones que justifican haberlo hecho de ese modo. Es decir, la sistematización de experiencias lo que busca es comprender, extraer enseñanzas y comunicar de manera crítica lo aprendido a partir de vivencias relacionadas.

II. Formato de presentación de los manuscritos

Requisitos mínimos para TODOS los manuscritos

Todos los trabajos, sin importar su tipología textual, deben de ser originales e inéditos. No deben contener plagio, autoplagio o fragmentación; tampoco deben haber sido publicados o remitidos previamente a otro medio para su publicación en forma impresa o electrónica, ni se encuentran bajo consideración para publicación en cualquier otro medio.

- Fuentes: Calibri o Arial
- Tamaño 12 pts.
- Interlineado 1,5 pts.
- Márgenes superior e inferior 2,5 cm.
- Márgenes izquierdo y derecho 3 cm.

Sección - Editorial

Esta sección está a cargo de la persona editora de la revista (o la persona editora invitada) quien debe redactar una breve presentación del fascículo y sus contenidos. Además, se incluye los ensayos o artículos de opinión. En esta sección, el texto se debe entregar como un documento en formato Word (no debe contener tablas, imágenes u otros elementos gráficos) y se recomienda seguir la estructura IMRyD (incluir la idea principal y argumentos). Por la naturaleza de las editoriales, los textos correspondientes a esta sección no serán sometidos un proceso de arbitraje.

Sección - Artículos originales

Esta sección abarca diversos tipos de texto, como artículos científicos, artículos de revisión, ensayos científicos, reseñas de libros y reportes de casos clínicos. Todos los manuscritos enviados a esta sección serán sometidos a un proceso de revisión por pares.

Los manuscritos deben presentarse en un formato editable, de preferencia como un documento de Word y en dos partes. Un documento que contenga únicamente el texto del artículo completo y otro documento con los datos personales de la(s) persona(s) autora(s) a saber: nombre completo, grado académico, filiación, país, correo electrónico personal o institucional, código ORCID (en caso de tenerlo) y un número de teléfono de contacto. Los manuscritos postulados en esta sección deben cumplir con las siguientes características generales de formato:

- Utilizar la estructura IMRyD (obligatorio).
- El archivo debe enviarse en formato OpenOffice, Microsoft Word o compatible.
- La extensión máxima de 25 páginas, incluyendo tablas, figuras y las referencias.

- Debe estar escrito con fuente *Calibri* o *Arial*, con tamaño de 12 pts. Márgenes superior e inferior de 2.5 cm, margen derecho e izquierdo de 3cm (moderado) y espaciado de 1.5 pts.
- Título en español y en inglés (centrado y en negrita).
- El resumen debe tener un máximo de 250 palabras escritas en un solo párrafo y 5 palabras clave en español e inglés. El resumen debe indicar el objetivo de la investigación, los principales aspectos teóricos y metodológicos, así como los resultados y conclusiones más relevantes.
- La primera versión del envío se debe omitir los datos personales de la persona autora o cualquier otra información que aparecen en el texto y en los metadatos del archivo que pueda comprometer su anonimato. Se debe adjuntar una hoja de presentación en que se indique el nombre de las personas autoras, su filiación institucional y correo electrónico.
- Adjuntar al documento original, un archivo PDF de la declaración de originalidad y cesión de derechos firmada por todas las personas autoras.
- Una vez aprobada la publicación del artículo, la versión final debe incluir el nombre completo de la persona autora, correo electrónico y afiliación institucional con el nombre completo (p. ej. Universidad Internacional de las Américas, en vez de U.I.A. (Ver plantilla para la presentación de artículos, disponible para descarga en la página web de la revista, también puede enviar un correo y solicitarla en revistainnovacionu@uia.ac.cr).

A manera de ejemplo, se presenta una imagen con los elementos que debe incluir en los **artículos originales y de revisión**.

Revista Innovación Universitaria
Estructura sugerida para artículos originales y de revisión

Título en español
Título en inglés

Resumen:

Palabras clave: (separadas por una coma)

Abstract

Keywords: (separadas por una coma)

INTRODUCCIÓN

MÉTODO

RESULTADOS

DISCUSIÓN

CONCLUSIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Los **ensayos científicos** o **artículos reflexivos** deben incluir una argumentación y una declaración de intereses. En el caso de las **reseñas**, se recomienda que estas incluyan los siguientes elementos: datos de identificación de la obra o ficha técnica, presentación de la obra reseñada, síntesis comentada de la obra y una reflexión crítica.

Los elementos que se deben incluir para la presentación de **reportes de caso clínico** son la presentación del caso y los aspectos éticos (e incluir el consentimiento informado, por ejemplo).

Sección - Intercambio

En esta sección se incluyen se incluyen las sistematizaciones de experiencias. Los trabajos que se postulen en esta sección también serán sometidos a un proceso de arbitraje y deben apegarse a la estructura IMRyD (Introducción, Metodología, Resultados y Discusión). Los textos deben entregarse en un documento con formato editable, preferiblemente como un documento de Word con sólo con el contenido del artículo. En un documento aparte, debe incluir el nombre completo de las personas autoras, su filiación, país, correo electrónico personal o institucional y algún número de teléfono de contacto. Asimismo, deben cumplir con las características generales de formato descritas en la sección anterior.

Para las **sistematizaciones de experiencias** se recomienda que, además de lo que exige la estructura IMRyD, se incluya una descripción del contexto, el objetivo de la sistematización, el objeto-experiencia a sistematizar, los ejes de la sistematización, el análisis de la experiencia y los aprendizajes.

RIU publicará en la sección “Intercambio” las sistematizaciones de experiencias, siempre y cuando estas se adhieran a las áreas temáticas de la revista y a la estructura IMRyD. Es fundamental que los manuscritos postulados a esta sección incluyan los elementos requeridos, según el tipo de texto.

¡Importante!

En la página web de RIU, en la pestaña de [Envíos](#) podrá encontrar una plantilla para la presentación de artículos en la que se muestra cómo deben presentarse los manuscritos en su versión final (posterior a la revisión por pares). Recuerde que para postular su manuscrito primero debe enviar su manuscrito en dos partes: primero un documento que incluye únicamente el texto del artículo y otro documento con sus datos personales, afiliación e información de contacto.

III. Estilos de referenciación y citación

El estilo de referenciación y citación debe ajustarse a las normas establecidas en el Manual de APA 7 y esto aplica para todos los manuscritos. A continuación, se presentan algunos ejemplos tomados de este manual a manera de ilustración. Para una explicación más detallada, por favor consulte el [Manual de APA 7ª edición](#).

Citas textuales y parafraseadas

Citas textuales de hasta 40 palabras van inmersas en el texto, entre comillas y sin cursiva.

- Ejemplo de cita corta con narrativa

ultrices vel, blandit sit amet diam. Donec quis lacus erat. Phasellus tincidunt sollicitudin eros in ullamcorper.

Interpretando estos resultados, Freud (1915) sugiere que la "aptitud para la cultura a la capacidad de un ser humano para reformar las pulsiones egoístas bajo la influencia del erotismo, podemos enunciar que consta de dos partes, una innata y la otra adquirida en el curso de la vida" (p. 421), por lo tanto, es muy variable la proporción de ambas entre sí.

Quisque eget sodales eros, non volutpat ex. Morbi nibh dolor, molestie ac ultrices vel, blandit sit amet diam. Donec quis lacus erat. Phasellus tincidunt sollicitudin eros in ullamcorper.

- Ejemplo de cita corta entre paréntesis

Quisque eget sodales eros, non ex. Morbi nibh dolor, molestie ac ultrices vel, blandit sit amet diam. Donec quis lacus erat. Phasellus eros in ullamcorper también existen conclusiones dónde se afirma que la "aptitud para la cultura a la capacidad de un ser humano para reformar las pulsiones egoístas bajo la influencia del erotismo, podemos enunciar que consta de dos partes, una innata y la otra adquirida en el curso de la vida" (Freud, 1915, p. 421).

Duis accumsan lobortis quam quis elementum. Duis sed est porta, luctus ligula sed, auctor purus. Cras vel nunc libero. Sed ultricies ligula lorem. Etiam finibus ante id consequat

Las **citas textuales con más de 40 palabras** se escriben aparte del texto, con sangría, sin comillas, sin cursiva, con mismo tipo y tamaño de fuente y con interlineado doble. Al final de la cita se coloca el punto antes de los datos.

- Ejemplo de cita en bloque con paréntesis

voluptat ex. Morbi non dolor, molestie ac ultrices vel, blandit sit amet diam. Donec quis lacus erat. Phasellus tincidunt sollicitudin eros in ullamcorper. Vestibulum eros arcu, convallis a gravida id, placerat eget massa.

Otros autores han afirmado lo siguiente:

Habría que apuntar algo como crítica a su desilusión. En sentido estricto no está justificada, pues consiste en la destrucción de una ilusión. Las ilusiones se nos recomiendan porque ahorran sentimientos de displacer y, en lugar de estos, nos permiten gozar de satisfacciones. Entonces, tenemos que aceptar sin queja que alguna vez choquen con un fragmento de la realidad y se hagan pedazos.

Dos cosas en esta guerra han provocado nuestra desilusión: la ínfima eticidad demostrada hacia el exterior por los Estados que hacia el interior se habían presentado como los guardianes de las normas éticas, y la brutalidad en la conducta de individuos a quienes, por su condición de partícipes en la más elevada cultura humana, no se los había creído capaces de algo semejante. (Freud, 1915, pp 50-51)

Vestibulum id nulla eget quam tempor tincidunt vel quis nisl. In ut nisi tempor, mollis mauris non, vehicula leo. Nam pulvinar dictum sagittis. Morbi sed est odio. Pellentesque suscipit

- Ejemplo de cita en bloque con narrativa

ex. Morbi non dolor, molestie ac ultrices vel, blandit sit amet diam. Donec quis lacus erat.

Phasellus tincidunt sollicitudin eros in ullamcorper. Vestibulum eros arcu, convallis a gravida id, placerat eget massa. Freud (1915) afirmó lo siguiente:

Habría que apuntar algo como crítica a su desilusión. En sentido estricto no está justificada, pues consiste en la destrucción de una ilusión. Las ilusiones se nos recomiendan porque ahorran sentimientos de displacer y, en lugar de estos, nos permiten gozar de satisfacciones. Entonces, tenemos que aceptar sin queja que alguna vez choquen con un fragmento de la realidad y se hagan pedazos.

Dos cosas en esta guerra han provocado nuestra desilusión: la ínfima eticidad demostrada hacia el exterior por los Estados que hacia el interior se habían presentado como los guardianes de las normas éticas, y la brutalidad en la conducta de individuos a quienes, por su condición de partícipes en la más elevada cultura humana, no se los había creído capaces de algo semejante. (p. 51)

Vestibulum id nulla eget quam tempor tincidunt vel quis nisl. In ut nisi tempor, mollis mauris non, vehicula leo. Nam pulvinar dictum sagittis. Morbi sed est odio.

En las **citas parafraseadas** se utilizan las ideas de un autor, pero en palabras propias del escritor. Al parafrasear de debe citar el trabajo original, sea utilizando el modelo de cita narrativa o de cita entre parentésis.

- Ejemplo de cita parafraseada con sistema autor-data

El índice de muertes violentas durante el siglo XXI ha aumentado de manera exponencial (Ramírez, 1983).

Según Taleb (2016) el crac bancario del 2018 fue por cuenta de una acumulación de riesgos ocultos y asimétricos y que los banqueros estaban empeñados en búsqueda de rentas (pp. 30–31).

Referencias

Toda fuente citada en el documento debe aparecer en la lista de referencias y cada entrada en la lista de referencia debe haber sido citada en el texto. Hay algunos tipos de trabajos que no deben ser incluidos en la lista de referencias, como por ejemplo: menciones generales de páginas web completas, publicaciones periódicas completas, comunicaciones personales como correos electrónicos, llamadas telefónicas o mensajes de texto (se citan solo en el texto y no en las referencias), las frases o mensajes de eventuales entrevistados en la investigación pueden ser presentadas y discutidas en el texto, la fuente de una dedicatoria (por lo general no aparece en la lista de referencias a menos que el trabajo sea un libro o revista académica).

Cada entrada en una lista de referencia debe incluir los cuatro elementos básicos de una referencia: el autor, fecha de publicación, título del trabajo y fuente para recuperación.

- Ejemplo de referencia con más de un autor (hasta 20 autores)

Referencias

Guzmán Ramírez, A., Orguloso Martínez, A., Nieto, A., Vera, A., Sojo, A., Uthoff, A., Rios, A., Iglesias, A., López Montaña, C., Forero Torres, D., Cuellar, E., Vasquez, H., Ocampo, J., Echavarría Soto, J., Villar, L., Vera, N., Casalí, P., Montenegro, S., Clavijo Vergara, S. y Farné, S. (2019). *Reforma Pensional en Colombia. El debate pendiente*. Bogotá, Colombia: Banco de la República

- Ejemplo de referencia con más de un autor (más de 20 autores)

Referencias

Villa Gracia, A., Meo, A., Camacho López, A., Míguez Santacruz, A., Horno López, A., Marcos Rafael, C., Daza Orozco, C., Rosain, D., Mercado Mercado, E., Álvarez Gandolfi, F., Paula Alejandra, F., Del Vigo, G., Elena, G., Muñoz, J., Banega Peyrot, J., Urbano, K., Diego, L., Guerra, M., Cobos Cobos, T.,... Cerdan Martínez, V. (2018). *Narrativas visuales*. Colombia: Fundación Universitaria San Mateo

- Ejemplo de referencia de un libro

Herrera Cáceres, C. y Rosillo Peña, M. (2019). *Confort y eficiencia energética en el diseño de edificaciones*. Universidad del Valle.

- Ejemplo de referencia de una revista

Castañeda Naranjo, L. A. y Palacios Neri, J. (2015). Nanotecnología: fuente de nuevos paradigmas. *Mundo Nano. Revista Interdisciplinaria en Nanociencias y Nanotecnología*, 7(12), 45–49.
<https://doi.org/10.22201/ceiich.24485691e.2014.12.49710>

- Ejemplo de referencia de un artículo en periódico

Carreño, L. (9 de febrero de 2020). La disputa gremial por los aranceles a las prendas de vestir. *El Espectador*.
<https://www.elespectador.com/economia/la-disputa-gremial-por-los-aranceles-las-prendas-de-vestir-articulo-903768>

- Ejemplo de referencia de tesis o disertaciones

Martínez Ribón, J. G. T. (2011) *Propuesta de metodología para la implementación de la filosofía Lean (construcción esbelta) en proyectos de construcción* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia].
<http://bdigital.unal.edu.co/10578/>

- Ejemplo de referencia de página web

Riera, M. (20 de enero de 2020). *Re: Cancelar hipoteca o invertir* [Comentario en foro en línea].
<https://www.helpmycash.com/preguntas/30255/cancelar-hipoteca-o-invertir/>

- Ejemplo de referencia de leyes y documentos legales

Ley 1060 de 2006. Por la cual se modifican las normas que regulan la impugnación de la paternidad y la maternidad. 26 de julio de 2006. D.O. No. 46341.

- Ejemplo de referencia de entrada en un diccionario

Real Academia Española. (s.f.). Cultura. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 10 de febrero de 2019, de <https://dle.rae.es/cultura?m=form>

IV. Uso de lenguaje inclusivo

En *Innovación Universitaria* se permite la recepción de manuscritos en los que las personas autoras hayan optado por el uso de lenguaje inclusivo en sus trabajos, siempre y cuando este sea consistente en toda la extensión del manuscrito. Es decir, las personas autoras que opten por el uso del lenguaje inclusivo en sus trabajos deben asegurarse utilizarlo de manera consistente en todo el manuscrito y no únicamente en algunas secciones, párrafos u oraciones. La revista no restringirá de ninguna manera el uso de lenguaje inclusivo, tampoco se adopta una postura impositiva sobre su uso, eso quedará exclusivamente a criterio de las personas autoras.

V. Proceso de evaluación

El proceso de evaluación al que se someten todos los manuscritos enviados a la revista *Innovación Universitaria* consta de tres etapas. Primero hay una etapa de revisión interna, otra de revisión externa y por último la toma de una decisión editorial final. A continuación, se describen cada una de estas etapas.

1º Etapa - Revisión interna

El consejo editorial, por medio de la persona editora jefe y editora académica adecuada, revisará el cumplimiento de los aspectos formales establecidos en las normas de publicación para las personas autoras y la pertinencia de la temática con el ámbito de publicación de la revista. Si el manuscrito no cumple formalmente con las normas mínimas de publicación, este podrá ser devuelto a las personas autoras y será considerado solamente cuando se hayan realizado los cambios solicitados, los cuales serán comunicados a las personas autoras mediante correo electrónico. Lo mismo aplica para los manuscritos enviados a las secciones arbitradas (“Artículos originales” e “Intercambio”), sólo se remitirá al proceso de revisión externa por pares ciegos (*double-blind peer review*) cuando se hayan realizado los cambios solicitados en la primera etapa de revisión.

El consejo editorial también podrá devolver un manuscrito en caso de no ajustarse a la temática o ámbito de publicación de la revista, esta decisión también será comunicada por correo electrónico.

Una vez cumplidos los aspectos formales y previo visto bueno, el Comité Editorial revisará el documento y lo remitirá a las personas evaluadoras externas, en el caso de un manuscrito postulado para las secciones *Artículos Originales* e *Intercambio*. En el caso de los manuscritos postulados en la sección *Editorial*, es decir, si se trata de un artículo o ensayo de opinión, se continuará con la toma de una decisión editorial (3º Etapa).

2º Etapa - Revisión externa (por pares ciegos)

Una vez que el manuscrito es aprobado por el Consejo Editorial y cumple con los requisitos anteriormente descritos, será asignado a personas especialistas en el tema que se encargarán de realizar observaciones y enviar un informe con su criterio (arbitraje/revisión por pares externos).

La revista utilizará el sistema de arbitraje o evaluación por pares a doble ciego. Con este sistema se garantiza el anonimato de las personas revisoras externas y de las personas autoras, a fin de evitar sesgos personales, ideológicos, de género o de cualquier otra índole en el proceso de evaluación y publicación científica. Para dicho proceso, la revista cuenta con un directorio de pares expertos, tanto nacionales como internacionales, acordes con las temáticas de la revista.

Asimismo, la elección de las personas revisoras externas para cada artículo será realizada por el consejo editorial y según el contenido de cada manuscrito. Los artículos serán remitidos a dos personas revisoras externas. En caso de no llegar a un consenso de criterios, el consejo editorial podrá someter el manuscrito a una tercera revisión con otra persona revisora externa.

Cada persona revisora contará con un plazo de 7- 8 días naturales para aprobar o rechazar la solicitud de revisión. Una vez aceptada la designación del consejo editorial y aceptadas las condiciones de confidencialidad del proceso, tendrá un plazo de tres a cuatro semanas para revisar el manuscrito y enviar su evaluación con las recomendaciones pertinentes.

El resultado de la evaluación externa será enviado a la persona editora vía correo electrónico o mediante la plataforma OJS.

3º Etapa - Decisión editorial

En esta etapa se reciben las evaluaciones de los pares externos. El consejo editorial discute los resultados de la evaluación y decide si el manuscrito será aceptado, rechazado o si tienen una propuesta de modificación. Luego comunica a las personas autoras la decisión tomada.

En el caso de los artículos aceptados, se le asignará la fecha de aceptación (esta será comunicada a las personas autoras vía correo electrónico) y será incluida en la versión final del manuscrito, la que será

publicada en la revista.

La persona autora contará con 7- 8 días naturales para reenviar su manuscrito con las modificaciones y/o recomendaciones sugeridas por las personas revisoras, de no ser así, esta acción se interpretará como una decisión de revocación de su postulación a la revista. Si el texto es rechazado, la persona autora recibirá un correo electrónico indicando las razones de su rechazo.

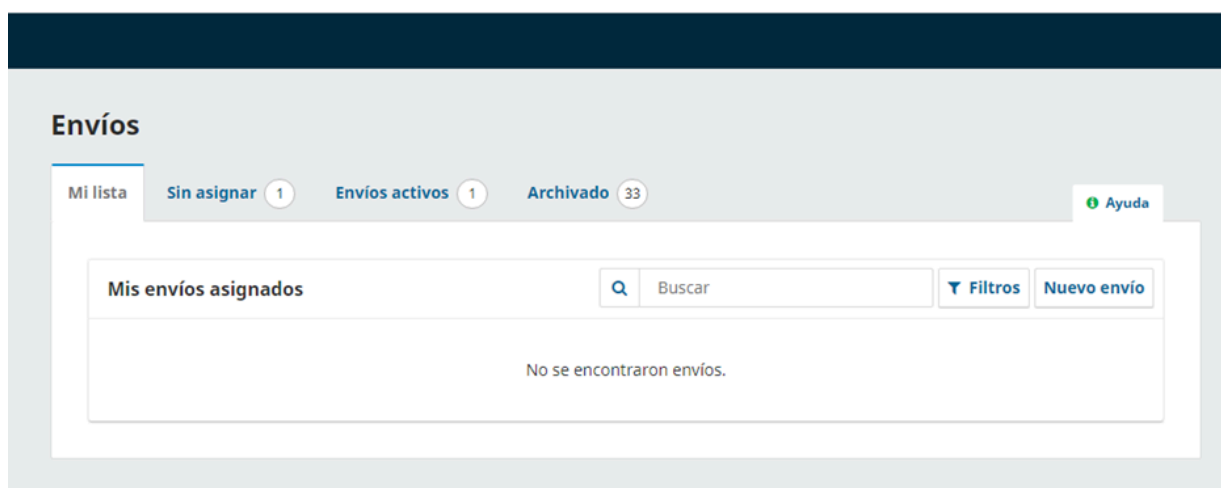
VI. Instrucciones para registrarse en la página web

La gestión y publicación de *Innovación Universitaria* se realiza mediante la plataforma OJS, de modo que, para postular sus manuscritos es necesario que toda persona autora se registre en nuestra página web. Para ello, sólo debe escribir un correo electrónico solicitando un usuario y contraseña a la siguiente dirección: revistainnovacionu@uia.ac.cr.

Una vez tenga asignado un usuario y contraseña, podrá ingresar a su perfil y también podrá cargar su envío. En la siguiente sección se detallan las instrucciones para este proceso.

VII. Instrucciones para cargar los envíos

Para cargar los envíos es necesario que se registre previamente en nuestra página web. Una vez haya completado su registro en la plataforma, ingrese a su cuenta y pulse “Nuevo envío”.



● Antes de empezar

Luego de hacer clic en opción de “Nuevo envío”, se desplegará el módulo para el envío de artículos. Aquí debe seleccionar el idioma del envío, el título y la sección de la revista en la que desea postular su manuscrito. También debe leer y asegurarse de cumplir con todos los ítems de la lista de verificación antes de marcar la opción correspondiente. Es importante que indique su rol como persona autora y para ello debe marcar la opción en la parte que dice “Enviar como”. También debe marcar la opción de “Consentimiento de privacidad” y finalmente pulsar la opción “Iniciar un envío”, que aparece en la parte inferior de su pantalla.

Hacer un envío

Antes de empezar

Gracias por su envío a INNOVACIÓN UNIVERSITARIA. Se le pedirá que cargue archivos, identifique coautores y proporcione información como el título y el resumen.

Lea nuestras [directrices de envío](#) si aún no lo ha hecho. Cuando rellene de formularios, proporcione todos los detalles posibles para ayudar a nuestros editores/as a evaluar su trabajo.

Una vez iniciado, podrá guardar el envío y recuperarlo más tarde, así como revisar y corregir cualquier información antes de remitirlo.

Idioma del envío *

Seleccione el idioma principal del envío.

- Inglés
- Español

Título *

Sección *

Los artículos deben enviarse a una de las secciones de la revista.

- Editorial
- Artículos
- Intercambio

Lista de verificación del envío *

Como parte del proceso de envío, las personas autoras están obligadas a comprobar que su envío cumpla todos los elementos que se muestran a continuación. Todos los envíos que no cumplan estas directrices serán devueltos. Revise los requisitos descritos en las

UJA	LISTA DE COMPROBACIÓN DE ENVÍOS PARA PERSONAS AUTORAS REVISTA INNOVACIÓN UNIVERSITARIA
<input type="checkbox"/>	El envío (manuscrito) es un trabajo original y no ha sido publicado previamente ni ha sido sometido a consideración por otras revistas (o se ha proporcionado una explicación al respecto en los Comentarios al editor/a).
<input type="checkbox"/>	Todas las referencias han sido verificadas para ver si son precisas y completas.
<input type="checkbox"/>	Todas las tablas y figuras han sido numeradas y etiquetadas.
<input type="checkbox"/>	Se ha obtenido permiso para publicar todas las imágenes, conjuntos de datos y cualquier otro material proporcionado con este envío.
<input type="checkbox"/>	El envío se adecúa a la temática y al alcance de la revista.
<input type="checkbox"/>	El archivo del envío está en formato OpenOffice, Microsoft Word, RTF o WordPerfect.
<input type="checkbox"/>	El envío se adhiere a los requisitos estilísticos y bibliográficos de la revista.
<input type="checkbox"/>	El envío incluye un documento aparte con la declaración de autenticidad y derechos de autor por parte de las personas autoras o la persona autora principal.
<input type="checkbox"/>	Siempre que sea posible, se proporcionan el DOI o las direcciones URL para las referencias.
<input type="checkbox"/>	Si el manuscrito se envía para sección arbitrada de la revista, este sigue todas las instrucciones para mantener el anonimato en la revisión por pares ciegos (peer-review).

Sí, mi envío cumple todos estos requisitos.

Enviar como *

Seleccione el rol que describa mejor su contribución a este envío.
Seleccione un rol editorial si desea editar y publicar este envío usted mismo.

- Editor/a de la revista
- Autor/a

Consentimiento de privacidad *

Sí, consiento que mis datos se recopilen y se almacenen de acuerdo con la [declaración de políticas](#).

Iniciar un envío

El sistema proporciona 5 pasos para cargar adecuadamente los envíos: (1) Detalles, (2) Subir archivos, (3) Colaboradores/as, (4) Para los editores/as y (5) Revisión. A continuación, se describe cada uno de ellos.

- El **primer paso** es ingresar los **detalles del envío**. Es decir, debe introducir el título, las palabras clave y el resumen de su artículo/manuscrito. Aquí se le presentan dos opciones: (1) Guardar para más tarde y (2) Continuar.

The screenshot shows the 'Detalles del envío' (Submission Details) step. At the top, a progress bar indicates five steps: 1. Detalles (selected), 2. Subir archivos, 3. Colaboradores/as, 4. Para los editores/as, and 5. Revisión. The main content area is titled 'Detalles del envío' and includes instructions: 'Proporcione los detalles siguientes para ayudarnos a gestionar su envío en nuestro sistema.' There are three main input sections: 'Título *' with a text box containing 'Ejemplo Instrucciones para personas autoras'; 'Palabras clave' with a text box and instructions: 'Las palabras clave normalmente son expresiones de una a tres palabras que se usan para indicar los temas principales del envío.'; and 'Resumen *' with a rich text editor containing 'B I x² x₂' and a link icon. At the bottom, it shows 'Último guardado hace 2 minutos' and two buttons: 'Guardar para más tarde' and 'Continuar'.

- El **segundo paso es subir los archivos**. Aquí debe proporcionar todos los archivos necesarios para completar su envío. Solamente haga clic en la opción “Añadir archivo” o “Subir fichero”. Recuerde que, si postula su manuscrito en nuestra sección arbitrada, debe subir un archivo con los datos personales y de contacto de las personas autoras/colaboradoras del trabajo y en otro archivo aparte, únicamente el texto del artículo. Esto para mantener el anonimato durante el proceso de revisión por pares (arbitraje externo).

The screenshot shows the 'Subir archivos' (Upload Files) step. At the top, a progress bar indicates five steps: 1. Detalles, 2. Subir archivos (selected), 3. Colaboradores/as, 4. Para los editores/as, and 5. Revisión. The main content area is titled 'Hacer un envío: Subir archivos' and includes instructions: 'Proporcione todos los archivos que nuestro equipo editorial necesite para evaluar su envío. Además de la obra principal puede enviarnos conjuntos de datos, declaraciones de conflictos de interés u otros archivos adicionales si considera que serán de ayuda para nuestros editores/as.' There is a text box labeled 'Archivos' with an 'Añadir archivo' button and instructions: 'Cargue todos los archivos que el equipo editorial necesitará para evaluar su envío. [Subir fichero](#)'. At the bottom, it shows 'Último guardado hace unos segundos' and three buttons: 'Atrás', 'Guardar para más tarde', and 'Continuar'.

- Posterior a ello, se desplegará el **tercer paso** y en este tendrá que agregar la **información de las personas autoras y colaboradoras** del artículo. Debe completar los espacios que están marcados con asterisco. Tendrá la opción de añadir personas colaboradoras, organizar el orden en el que aparecen los nombres, editar los roles y asignar al contacto principal del artículo. Una vez finalizados los cambios, haga clic en el botón “Continuar”. Aquí también tiene la opción “Guardar para más tarde”.

Hacer un envío: Colaboradores/as Guardar para más tarde

Enviando a la sección Artículos en Español. [Cambiar](#)

✓ Detalles —
 ✓ Subir archivos —
 3 Colaboradores/as —
 4 Para los editores/as —
 5 Revisión

Colaboradores/as

Añada los detalles de todas las personas colaboradoras de este envío. Las personas que añada aquí recibirán un correo electrónico de confirmación del envío, así como una copia de todas las decisiones editoriales registradas relacionadas con este envío.

Si una persona colaboradora no quiere ser contactada por correo electrónico, ya sea porque quiere permanecer anónima o porque no tiene una cuenta de correo, no introduzca una dirección de correo electrónico falsa. Puede añadir información sobre esta persona en un mensaje para la persona editora en el último paso del proceso de envío.

Colaboradores/as

[Orden](#)
[Previsualizar](#)
[Añadir colaborador/a](#)

Adriana Luna	Autor/a	Contacto principal	Editar	Eliminar
--------------	---------	------------------------------------	------------------------	--------------------------

Último guardado hace un minuto

[Atrás](#)
[Guardar para más tarde](#)
[Continuar](#)

- El **cuarto paso** consiste en ingresar otros detalles o información para que las personas editoras puedan gestionar su envío. Como la(s) disciplina(s) en la que se enmarca su manuscrito, el idioma, las agencias que brindaron apoyo para el desarrollo de su trabajo y el tipo o naturaleza del contenido principal del envío. También se le proporciona un espacio para que agregue comentarios adicionales para el equipo editorial en la sección de “Comentarios para el editor”. Una vez ingresada la información, puede hacer clic en “Continuar”.

Hacer un envío: Para los editores/as Guardar para más tarde

Enviando a la sección Artículos en Español. [Cambiar](#)

✓ Detalles —
 ✓ Subir archivos —
 ✓ Colaboradores/as —
 4 Para los editores/as —
 5 Revisión

Para los editores/as Inglés Español

Proporcione los detalles siguientes para ayudar a nuestro equipo editorial a gestionar su envío.

Cuando introduzca los metadatos, facilite las entradas que considere más útiles para la persona que gestione su envío. Esta información puede modificarse antes de la publicación.

Disciplina(s)
Las disciplinas son tipos de estudios o ramas de conocimiento tal como son descritas por facultades universitarias o por sociedades académicas.

Idiomas
El idioma indica que el idioma principal de la obra utiliza un código de idioma ("en") con un código de país opcional ("en_US").

Agencias de apoyo
Las agencias de financiación pueden indicar la fuente de los fondos de investigación o cualquier otro soporte institucional que haya facilitado la investigación.

Tipo
La naturaleza o el género del contenido principal del envío. La tipología normalmente es "Texto", pero también podría ser "Conjunto de datos", "Imagen" o cualquiera de las [tipologías Dublin Core](#).

Comentarios para el editor/a
Añada la información que considere que nuestro personal editorial debería conocer en el momento de evaluar su envío.

B *I* x^2 x_2

Último guardado hace 13 minutos

[Atrás](#)
[Guardar para más tarde](#)
[Continuar](#)

- En el **quinto paso** consiste en revisar y enviar. Aquí debe asegurarse de haber subido todos los archivos e ingresado todos los detalles del envío, los datos de las personas autoras y corroborar que proporcionó la información necesaria. Cuando haya finalizado la revisión, puede hacer clic en el botón “Enviar” que aparecerá en la esquina inferior derecha de su pantalla.

Confirmación
Confirme lo siguiente antes de hacer el envío.

Derechos de autor
Por favor, lea y comprenda los términos de derechos de autor para los envíos a esta revista.

Las personas autoras que publiquen en *Innovación Universitaria* ceden los derechos de publicación a la revista. Se respeta la autoría de los manuscritos, indicando fecha y número de la revista que corresponde. La declaración jurada se envía a las personas autoras interesadas en publicar. La revista se apega y respeta lo contemplado en la Ley N° 6683 Ley de derechos de autor y derechos conexos y su reforma 7979. Las publicaciones se encuentran bajo la licencia Creative Commons para Costa Rica:
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/cr/>


Además, se confiere a las personas autoras los siguientes derechos según Creative Commons y el código de Derechos de Autor y conexos:

Atribución: Se le otorga el crédito adecuado, proporciona un enlace a la licencia e indica si se le realizaron cambios.

No comercial: No se puede utilizar el material con fines comerciales y lucrativos.

Compartir Igual: Si decide mezclar, transformar o construir a partir del material publicado, es necesario distribuirlo citando las contribuciones realizadas a partir de la licencia original de *Innovación Universitaria*.

Sin restricciones adicionales: No se pueden aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras personas de la comunidad de hacer cualquier cosa que permita la licencia.



Sí, acepto la declaración de derechos de autoría.

[Atrás](#) Último guardado hace 22 minutos [Guardar para más tarde](#) [Enviar](#)

Una vez finalizado el envío, este se asignará a una persona de nuestro equipo editorial para que lo revise. Asegúrese de que la información que ha introducido sea lo más precisa posible.

En cuanto la persona editora encargada inicie la tarea de darle flujo a su manuscrito, recibirá una notificación. También puede comprobarlo ingresando a la plataforma y revisando los envíos realizados.

Si tiene alguna consulta o presenta problemas para cargar su envío, no dude en escribirnos a la siguiente dirección: revistainnovacionu@uia.ac.cr. También puede comunicarse con el [contacto principal o de soporte](#) de nuestra revista.